

SESIONES ORDINARIAS

2012

ORDEN DEL DÍA N° 1564

COMISIÓN DE ACCIÓN SOCIAL Y SALUD
PÚBLICA

Impreso el día 30 de noviembre de 2012

Término del artículo 113: 11 de diciembre de 2012

SUMARIO: **Cuarto** Congreso Internacional de Oncología del Interior, realizado del 6 al 9 de noviembre de 2012, en la provincia de Córdoba. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Bianchi (I. M.)**. (3.589-D.-2012.)

Linares. – Sandra M. Mendoza. – Héctor H. Piemonte. – María C. Regazzoli. – Eduardo Santín. – María L. Storani.

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el IV Congreso Internacional de Oncología del Interior, que se realizara del 6 al 9 de noviembre de 2012 en la provincia de Córdoba.

Ivana M. Bianchi.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada (I. M.) Bianchi, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el IV Congreso Internacional de Oncología del Interior, a realizarse del 6 al 9 de noviembre de 2012 en la provincia de Córdoba. Luego de su estudio resuelve despacharlo favorablemente.

*María E. P. Chieno.***Dictamen de comisión***Honorable Cámara:*

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Bianchi (I. M.), por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el IV Congreso Internacional de Oncología del Interior, a realizarse del 6 al 9 de noviembre de 2012 en la provincia de Córdoba; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 13 de noviembre de 2012.

María E. P. Chieno. – Marta G. Michetti. – Carlos G. Donkin. – José D. Guccione. – Cristina I. Ziebart. – Nora G. Iturraspe. – Nora E. Bedano. – Ivana M. Bianchi. – María del Carmen Bianchi. – Mario R. Fiad. – Francisco J. Fortuna. – Miriam G. del Valle Gallardo. – Nancy S. González. – Gastón Harispe. – María V.